

D. Juan Manuel Flores Cordero

Como miembro de la Comisión de Salud de la FAMP, propone la siguiente enmienda:


“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE RIESGO Y DESAMPARO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA (SIMIA)”									
ENMIENDA DE (Señale con X)			AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art.Apart.Letr.Párr.	Disposición (número)				
					Transit.	Adicional	Derogat.	Final	
		X		Art.4. 4					
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).									
<p>“En los supuestos de peligro grave e inminente para la integridad física o psicológica del menor o la menor, que requieran la adopción de medidas urgentes de protección, se solicitará la colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y se comunicará esta circunstancia a la Entidad Pública competente en protección de menores así como, en su caso, al Ministerio Fiscal. La Entidad Pública competente en Protección de Menores, resolverá en un plazo máximo de 24 horas la procedencia o no de medidas cautelares de protección de menores; notificándolo a la entidad que comunicó la situación del menor o la menor.</p>									
<p>JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)</p> <p>Se considera necesario acotar el tiempo de respuesta de la Entidad Competente en la Protección de los Menores y las Menores, para evitar dilaciones que aumenten el nivel de peligrosidad en la situación comunicada (grave e inminente); y a la vez que se eleva la certidumbre en los profesionales, que detectan la situación, de la respuesta en tiempo de la administración competente ante situaciones, que se valoran como de peligro grave e inminente para la integridad física y psíquica del menor a la menor.</p>									

En.....Sevilla.....a...11..de.....enero.....de 2018

UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de la persona proponente:

Sello de la Corporación

Código Seguro De Verificación:	qXJy2he2snfWVmMsYbVbhQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	12/01/2018 14:23:24	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qXJy2he2snfWVmMsYbVbhQ==			

D/Dª Juan Manuel Flores Cordero

Como miembro de la Comisión de Salud de la FAMP, propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE RIESGO Y DESAMPARO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA (SIMIA)”

ENMIENDA DE (Señale con X)			AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA					
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art.Apart.Letr.Párr.	Disposición (número)			
					Transit.	Adicional	Derogat.	Final
		X		Art.5.3				

TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).

Si la situación se valora como **sospecha**, leve o moderada, la hoja será notificada a los Servicios Sociales de la Entidad Local competente, en función de la localidad de residencia del menor o la menor, y si se valora grave o **muy grave**, será notificada a la Entidad Pública competente en protección de menores

JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)

Se propone recoger el término **“sospecha”** para recoger lo que se determina en el art 4.1. **“La sospecha o constancia de una posible situación de riesgo o desamparo de una persona menor de edad, se comunicará a los organismos competentes a través de la hoja de notificación a que se refiere el artículo 5 del presente Decreto”**.

Así mismo se propone el término **“muy grave”** para hacerlo coincidir con la nomenclatura de la hoja resumen de “la valoración de la gravedad de situaciones de riesgo, desprotección y desamparo”.

Con la inclusión de los dos términos propuesto se recoge todo el espectro de situaciones que recoge la hoja resumen referida.

En.....a.....de.....de 2018

UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de la persona proponente:

Sello de la Corporación

Código Seguro De Verificación:	qXJy2he2snfWVmMsYbVbhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	12/01/2018 14:23:24
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qXJy2he2snfWVmMsYbVbhQ==		

